

## Carta abierta al Sr. Vicepresidente del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Priego

**Francisco Aguilera Granados**

Martes 26 de abril de 2011 - 16:11

E



Como persona no le conozco, así que nada puedo decir de usted. Pero como responsable que es del Área de Urbanismo, y en lo que respecta al expediente 105/05, hasta la fecha ha demostrado usted ser un dirigente ineficaz, mediocre y déspota.

Después del tiempo que llevo de trámites en el área que usted dirige, quiero preguntarle: ¿qué sentido tiene que lleve dos meses con un cartel colgado del cuello en la puerta del

Ayuntamiento expuesto al escarnio público y usted siga mintiendo, enredando, creando confusión, contando falsedades y todo encaminado a bloquear la tramitación y resolución del expediente?. Le recuerdo que la administración tiene la obligación, por imperativo legal, de tramitar y resolver todos los expedientes con igualdad e imparcialidad. ¿Qué intereses tiene usted para actuar así?. ¿Acaso pretende desde su puesto eliminar la competencia legítima de los negocios de sus amiguetes?. ¿Por qué no dice usted la verdad, que ya es hora?. ¿Es su ego, arrogancia y prepotencia la que le impide reconocer que se han cometido irregularidades muy graves en la tramitación del expediente 105/05?. ¿Y no quiere usted reconocerlo y aclararlo?. O, ¿acaso está intentado encubrir dichas irregularidades?. ¿Ha ordenado usted alguna de estas irregularidades?. O, ¿sólo ha sido su pasividad y dejadez la que ha propiciado esta situación?. Comprenda usted que después de tanto tiempo me tenga que reformular estas preguntas. Aprovecho la ocasión para recordarle a nuestra Sra. Alcaldesa que es la última responsable de toda la administración local, incluida el Área de Urbanismo, que he presentado queja/denuncia frente a la Alcaldía Presidencia por las irregularidades muy graves que se han cometido, y aún no se le ha dado el trámite correspondiente. ¿Piensa la Sra. Alcaldesa seguir haciendo dejación de funciones para tapar estos hechos, y no darle el correspondiente trámite para que se sepa la verdad?. Y lo más importante, corregirlos para que no vuelva a ocurrir. Sepa usted que con su pasividad y dejadez está burlando mis derechos. Y para terminar, señoras y señores del Equipo de Gobierno, ¿qué clase de gobernantes son ustedes para actuar de esta manera?. ¿Tienen ustedes conciencia de la ruina y del perjuicio moral y económico que han traído a mi casa con su ineficacia y pasividad?. ¿Esperan que tenga que permanecer día tras día en la puerta del Ayuntamiento otros 6 años para una contestación a mi solicitud de licencia?.